

Julio 02 de 2015.

En sesión del Consejo Universitario
Aprueban la operatividad de Escuelas de la UNACH en Arriaga y Pijijiapan

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- Con la aprobación unánime del Consejo Universitario, la Universidad Autónoma de Chiapas contará con tres nuevas Escuelas pertenecientes al Campus IX, en los municipios de Arriaga y Pijijiapan, para el próximo ciclo escolar julio-diciembre 2015.

En el acto encabezado por el Rector Carlos Eugenio Ruiz Hernández, se señaló la entrada en funciones, con las responsabilidades que ello implica, de la Escuela de Ciencias Administrativas y la Escuela de Ciencias y Procesos Agropecuarios Industriales Istmo – Costa, en el municipio de Arriaga, así como la Escuela de Humanidades de Pijijiapan.

Dicho proceso se basó en la realización de los estudios de factibilidad correspondientes, además de contar con el aval de los consejos técnicos de la Escuela de Ciencias Administrativas Istmo – Costa de Tonalá, Campus IX y de la Facultad de Humanidades, Campus VI, Tuxtla Gutiérrez.

Ante el pleno del Consejo, el Rector, Carlos Eugenio Ruiz Hernández, agradeció el compromiso de los universitarios para generar nuevos espacios académicos, que se sumarán al trabajo de elevación de la calidad educativa, por lo que su crecimiento deberá apegarse a las exigencias de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Durante la Segunda Sesión Ordinaria de este órgano universitario, se aprobó el nuevo plan de estudios para la Licenciatura en Gestión Turística, ofertada en la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I y la Facultad de Contaduría Pública, Campus IV, con sedes en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, respectivamente.

Cabe destacar que esta carrera se encuentra actualmente acreditada a nivel internacional por la Organización Mundial del Turismo y a nivel nacional por el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística A.C. (CONAET), órgano reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

En el Centro de Convenciones “Dr. Manuel Velasco Suárez”, los representantes de las distintas Escuelas y Facultades universitarias otorgaron su aval para la renovación del plan de estudios de la Maestría en Ingeniería, propuesto por la Dirección General de Investigación y Posgrado.

Dicha renovación se da con miras a elevar la calidad del citado programa de posgrado en la búsqueda de incorporarlo al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, dentro del cual la UNACH cuenta ya con 14 Doctorados, Maestrías y Especialidades.

En este marco, luego del análisis de las comisiones pertinentes, fue aprobado por este máximo órgano universitario para que la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I imparta la Maestría en Estudios Fiscales que originalmente es ofertada por la Facultad de Contaduría Pública con sede en Tapachula.

Asimismo, estas dos dependencias universitarias fueron autorizadas a fungir como sedes académicas, operativas y administrativas del Doctorado en Gestión para el Desarrollo operado por el Consorcio de Ciencias Económico-Administrativas.

Paralelo a esta sesión ordinaria, se realizó la Primera Sesión Extraordinaria donde se aprobó la reforma al texto vigente de la Fracción III del Artículo del Estatuto General de la UNACH, que trata de los reconocimientos universitarios como el Doctorado Honoris Causa, Maestro Emérito, la Medalla “Manuel Velasco Suárez” y la medalla “Carlos Maciel Espinosa”.

En esta sesión de trabajo también fueron entregadas las constancias a los nuevos consejeros universitarios que se incorporan a las funciones de este órgano, además de seleccionar a los miembros de distintas comisiones en sus diferentes cargos.